

713727

5

Quito, 30 de octubre del año 2017

Señor:

ANDRES DANIEL PAZMIÑO LARA

Presente.-

17561

De mi consideración:

La Junta general Universal de accionistas de la compañía HABEMUS PARILLA RESTAURANT PARILLADA-ARGENTINA S.A.; llevada a cabo el día de hoy, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de DOS AÑOS, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo décimo noveno y vigésimo primero del estatuto social de la citada compañía.

En tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades y obligaciones, así como el periodo de su designación, se encuentran contemplados en el artículo décimo noveno y vigésimo primero de los estatutos sociales, los mismos que se confirieron ante la Notaria Quinta del Cantón Quito, Dra. Alexandra Endara Muñoz, el 6 de Marzo del año 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de marzo del año 2017. 1015

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente

Ramiro Ramos Vilatuña
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN:

EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DÍA DE HOY 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HABEMUS PARILLA RESTAURANT PARILLADA-ARGENTINA S.A.

Andrés Daniel Pazmiño Lara

C.C.: 171557494-1

Certifico que con esta fecha, el señor Andrés Daniel Pazmiño Lara, aceptó el nombramiento que antecede.

Ramiro Ramos Vilatuña
SECRETARIO AD-HOC